

# Las pérdidas para Codelco que ha dejado la complementariedad público-privada

El Ciudadano · 23 de marzo de 2025

---

*La noción de ‘complementariedad público-privada’ ha sido el eslogan usado por Máximo Pacheco para promover la integración de las minas de Codelco Andina con Los Bronces de Anglo American. Dicho modelo aplicado al interior de Codelco ha aumentado los costos y llegado a paralizar la producción. En el acuerdo con la minera anglo-sudafricana se entregarán ricos yacimientos en cobre de alta ley a cambio del oro de los tontos.*



El anuncio de integración de los yacimientos de **Codelco Andina** con **Los Bronces**, en manos de **Anglo American**, está siendo promovido como “un modelo de complementariedad público-privada” inédito y presentado como la estampa que caracterizará la gestión de **Máximo Pacheco** al frente de la cuprífera estatal. A pocas horas de conocerse el acuerdo, a través de un video difundido por las redes de la **Corporación Nacional del Cobre de Chile** (Codelco), el presidente del directorio dijo que “este plan representa un modelo de colaboración público-privada inédito en el mundo”.

La idea fue reforzada a través de la clásica entrevista dominical en *Economía y Negocios* de **El Mercurio**, en la que destacó que el eje de la política minera de la actual administración será convidar a privados para desarrollar proyectos en conjunto. “Codelco va a fortalecer cada vez más este modelo de crecimiento en asociación con la empresa privada” - aseveró.

“Aquí lo que se está construyendo es un modelo de asociación público-privada muy potente, y son cosas que toman tiempo. Además, requiere liderazgo. El directorio de **Codelco** ha jugado un rol muy importante que es atreverse a hacer estas cosas”- sostuvo al diario del grupo **Edwards**.

Las declaraciones las hizo pocos días después de darse a conocer la firma de un *Memorándum de Entendimiento* (MOU) entre Codelco y Anglo American, que viene siendo negociado durante más de una década, que tiene como objetivo integrar las minas de Codelco Andina con Los Bronces, explotados por la anglo-sudafricana Anglo American.

En caso de concretarse, ambas empresas realizarán un *Plan Minero Conjunto* entre los años 2030 y 2051, que aumentaría la producción de cobre en aproximadamente 120 mil toneladas anuales, lo que representa un 2,8% de la producción del año 2023. Si sumamos dicho incremento a las toneladas actualmente producidas por Los Bronces (170 mil) y Andina (180 mil), el distrito minero integrado se convertiría en el cuarto más grande del mundo.

Anglo American es una multinacional de capitales anglo-sudafricanos con sede en **Londres**, dedicada a la explotación de minerales como el hierro, cobre y diamantes, entre varios otros. Sus tres principales inversores son la sudafricana **Public Investment Corporation** (SOC), y las inglesas **BlackRock Investment Management** y **Capital International**. En Chile, además de Los Bronces, explotan las minas de **El Soldado** y **Collahuasi**.

La economista e investigadora de la **Universidad de Santiago, Marcela Vera**, observa que “entre la **Quinta Región** y la **Región Metropolitana** se encuentran los yacimientos Andina y Los Bronces, pertenecientes a Codelco y Anglo American, respectivamente. Esta zona de Chile posee el mayor potencial minero del país: alberga un tercio del cobre aún no explotado en el territorio nacional y el 10 por ciento de las reservas mundiales de cobre”.

## “EL CAMBIO DE PARADIGMA DE LA ENTIDAD”

Lo que partió siendo una audaz aventura del directorio comandado por Pacheco se está transformando en la política pública oficial de Codelco: la entrega de ricos yacimientos para su explotación en conjunto con empresas transnacionales, presentada como un esfuerzo de ‘complementariedad público-privada’. Primero fue la conformación de una empresa para explotar el salar de **Atacama** junto a **SQM**, la que mantendría en la explotación del litio del acuífero al interior de **Calama** a la empresa de **Julio Ponce Lerou**. El acuerdo está siendo cuestionado seriamente por una comisión investigadora de la **Cámara**; también entrega a SQM un virtual monopolio para la producción de potasio.

### **Las pérdidas para el patrimonio nacional de concretarse el acuerdo entre Codelco y SQM**

Pacheco está convencido que el camino para Codelco es amarrar el futuro de la minera estatal a alianzas con privados, política que fue definida por la periodista mercurial **María José Tapia** como “el cambio de paradigma de la entidad”.

Nada más lejos que el modelo de gestión de los recursos naturales presentado a la ciudadanía durante la campaña presidencial de Boric. **José Manuel Flores**, del **Centro de Estudios de Investigación Aplicada para la Gestión de las Riquezas Naturales** (CEIA-GRN) del **Departamento de Tecnologías Industriales** (DTI- FACTEC) de la **Universidad de Santiago**, observa que “el

actual presidente **Gabriel Boric**, durante su campaña, prometió un cambio hacia un modelo más justo y sostenible en la explotación de riquezas naturales con alto potencial de generación de rentas, incluyendo la nacionalización del litio. Sin embargo, al asumir la presidencia, su gobierno adoptó un enfoque más “pragmático”, anteponiendo supuestas limitaciones económicas y políticas para llevar a cabo una nacionalización completa”.

## **Acuerdo SQM-Codelco amenaza a agricultores por virtual monopolio del potasio**

### **GOBIERNO CORPORATIVO DE CODELCO**

Pacheco también se preocupó de defender el actual gobierno corporativo de Codelco, modelado según los directorios de las sociedades anónimas. A su juicio, decir que Codelco es una empresa estatal “es pura política. Y eso es una caricatura”.

Argumentó que “este país resolvió hace 15 años una ley de gobierno corporativo para Codelco, para crear un directorio responsable de la conducción, cuyo objetivo era maximizar su valor económico, ambiental y social. Entonces, aquella gente que piensa que Codelco es un servicio público o una empresa que se maneja con criterios que no son los que le definió la ley, se equivoca”.

El cuerpo legal al que hace referencia Pacheco es la *Ley de Gobierno Corporativo de Codelco* (Ley N° 20.392), promulgada durante el gobierno de **Michelle Bachelet**, en 2009, y que modificó el *Estatuto Orgánico* de Codelco, estableciendo un directorio según el modelo de las sociedades anónimas y que excluyó a autoridades políticas. Se trató de un modelo de gestión empresarial, en el que acceden al directorio ejecutivos que han hecho carrera en mineras privadas o como asesores de transnacionales.

Desde la conformación de dicho gobierno corporativo de Codelco (2010) se inició un ciclo de pérdidas para la estatal que se alarga en los últimos 15 años. En 2023, bajo la gestión de Pacheco, se registraron pérdidas por US \$ 591,2 millones.

**Nelson Soto Aguilera**, ex consejero nacional de la **Federación de Trabajadores del Cobre**, considera que esa legislación sirvió para afianzar el proceso privatizador de la cuprífera estatal. Comentó que “la primera intromisión de las empresas transnacionales a Codelco fue la incorporación de ejecutivos que provenían del capital privado. Hoy están iniciando la segunda etapa del proyecto privatizador de Codelco”.

La primera gestión bajo dicho modelo de gobierno corporativo fue ejercida por **Diego Hernández**, nombrado al frente de Codelco en el primer gobierno de **Sebastián Piñera**. Según denunció el economista y abogado, **Julián Alcayaga**, dicho directorio ejecutó un plan de inversiones de unos 16 mil millones de dólares proyectados a diez años, “concebido para endeudar inútilmente la empresa”.

Se definió en la oportunidad que el objetivo era incrementar la producción, pero según calculó Alcayaga, “las mineras extranjeras han invertido en total alrededor de 20 mil millones de dólares desde 1990 a 2010, pero aumentaron la producción en 3,7 millones de toneladas, es decir que invirtieron 5.400 dólares por tonelada producida. Pero Diego Hernández desea invertir 16 mil millones de dólares, mediante endeudamiento, solo para mantener la misma producción”.

Otra fuga de recursos se da en los mercados a futuros. Alcayaga también revisó los Estados Financieros de Codelco y comprobó que en el año 2010 se contabilizaron pérdidas por 1.042 millones de dólares en mercados a futuro, además de otros 2.316 millones de dólares expuestos o aprovisionados como pérdidas para los ejercicios 2011 y 2012.

## **LA TERCERIZACIÓN DE FUNCIONES Y UN HORNO AL REVÉS**

El presidente del directorio de Codelco, además de abrir los yacimientos de Codelco a privados, también apuesta por continuar el proceso de tercerización de funciones de la estatal, que en la práctica ha significado tener que pagar un sobreprecio por tareas posibles de desarrollar por los propios trabajadores y la paralización de operaciones por trabajos dejados a medio hacer por los subcontratistas.

En la entrevista dada a El Mercurio, Pacheco fue consultado respecto de si “¿Codelco podría volver a los niveles de producción de 1,7 millones de toneladas sin ayuda de los privados?”.

“Me parecería inconcebible imaginar cómo podemos desarrollar nuestros proyectos estructurales sin el trabajo de los privados. Eso hoy día lo estamos haciendo con empresas de ingeniería privada, de construcción privada, con la cantidad de servicios que compramos y que es tremenda. Y por eso es que, para la empresa privada, Codelco es tan importante. Creo firmemente que, para un país, que tal vez por su historia tiene traumas en esto, es importante incorporar plenamente la idea de que un modelo de asociación público-privada es la base del crecimiento económico en Chile”- respondió.

Satisfecho de su gestión, Pacheco considera que lo suyo es atrevimiento y lanzarse a “hacer cosas”. Dijo así que “Codelco, como empresa del Estado, está cada día más activa en su compromiso de que el desarrollo del negocio minero sea basado

en asociaciones. Tenemos asociación con Anglo, con **Rio Tinto**, con **Freeport**, con **Mitsui**, con **Teck**; la del litio con **SQM**, y ahora estamos seleccionando al socio para **Maricunga**. Codelco es una empresa que está incorporándose a esta era en que la minería se hace de manera más colaborativa entre las grandes empresas. Y hoy Codelco está dando señales clarísimas de que es una empresa que se atreve a hacer cosas y las está haciendo”.

Si bien la apuesta principal de Pacheco es el desarrollo de proyectos mineros en conjunto con compañías privadas, en los procesos internos de Codelco en los últimos años se puede atisbar cómo ha funcionado el modelo de asociación público-privada. Así ocurrió cuando se intentó reparar el horno *flash* de la **División Chuquicamata**, una pieza clave en el proceso de producción de cobre refinado, ocasión en que la parte privada demoró la entrega de la tarea encomendada, dejó cosas inconclusas o mal instaladas, por lo que debió ser terminada por los mismos trabajadores de la cuprífera estatal.

### **En Codelco externalizaron los servicios y montaron el horno de fundición al revés**

Se encargó la tarea a la subcontratista **Outotec**, en 2017, la que cobró \$12.445 millones por una tarea cuyo costo se reducía a \$ 3.800 millones si era hecha por el personal de planta de Codelco.

‘La colaboración público-privada’ de Outotec dejó el horno flash de la fundición instalado al revés y demoró 80 días en la entrega de las obras, lo que provocó pérdidas a Codelco al no poder procesar los concentrados por 128.219.178 dólares, sumado a otro monto de 788.625.000 dólares al no poderse fundir concentrado, según denunció en la oportunidad el **Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de Chuquicamata**.

En agosto de 2022, Outotec fue nuevamente contratada para reparar el horno flash, iniciando el 15 de noviembre una nueva mantención, con una entrega fijada para el 6 de febrero. Nuevamente se demoraron en el plazo (78 días) y los trabajadores de planta se encontraron sin el piso de ladrillo al entrar nuevamente al horno.

Otro caso pasó en abril de 2024, cuando la empresa de servicios industriales **Pacoll** se adjudicó la mantención de la línea de refino 5, no concluyendo las faenas a tiempo. Cuando por fin las entregó, los trabajadores detectaron que aún no estaba listo el revestimiento a la boca del refino 5.

### **Codelco volvió a contratar a empresa que había montado un horno de fundición al revés**

“El problema es la tercerización de funciones con esa frase de la ‘complementariedad público-privada’, lo que en el fondo es la creación de bolsones de negocios para los privados a costa de empresas públicas. Así piensan que es lo

mejor que hay, porque persiguen privatizar lo poco que queda. Consideremos que ya 70 por ciento de Codelco está fuera de las manos del Estado con tantas empresas subcontratistas”, comenta el ex decano de la **Facultad de Ciencias** de la **Universidad de Playa Ancha**, el doctor en Química **Juan Camus**, quien tiene experiencia en la planta refinadora de **Ventanas** de Codelco, cerrada durante el primer año del actual gobierno.

## **POSIBLE INCONSTITUCIONALIDAD Y ENTREGA DE RICOS YACIMIENTOS**

La proyectada integración de Los Bronces con Andina sería inconstitucional, ya que la entrega de yacimientos requieren de una ley especial y no un simple contrato. Así lo sostiene el economista y abogado, Julián Alcayaga, quien argumenta que dicho intercambio está prohibido por el Decreto Ley 1.167, promulgado en 1975, de carácter constitucional y aún vigente.

A través de dicho decreto, la dictadura consolidó la nacionalización de la gran minería del cobre realizada por el gobierno de la **Unidad Popular**, junto con dictar normas para la administración de las empresas nacionalizadas. Además estableció que sólo podrán constituirse derechos de explotación o enajenación a yacimientos que para la época no eran explotados.

“Esto significa, que las concesiones mineras de los yacimientos nacionalizados que estaban en explotación, no se puede disponer de ellos ni siquiera por ley. Como Andina fue nacionalizada en 1971, no se puede disponer de sus concesiones mineras ni siquiera por una ley, menos aún por un simple MOU, firmado por Codelco. Se requiere una reforma constitucional”- argumenta Alcayaga.

El acuerdo de explotación conjunta de Los Bronces y Andina beneficia de forma generosa a la empresa anglo-sudafricana, ya que la estatal posee más yacimientos y con una ley de cobre superior a los depósitos de Anglo American:

## **Por qué la integración de Andina y Los Bronces favorece más a Anglo American que a Codelco**

**Reservas de cobre.** Andina tiene reservas de 36,8 millones de toneladas; muy por sobre los 12,7 millones de toneladas que posee Anglo American, según datos reportados en la Memoria de Codelco de 2022 <sup>(1)</sup>. En proporción: las reservas de la minera anglo-sudafricana son apenas un tercio de las que posee la cuprífera estatal.

Las reservas mineras de Andina-Codelco poseen un 0,78% de CuT%, que es el porcentaje de cobre total y 9,1 Mt (millones de toneladas) en reservas minerales de cobre fino contenido.

**Mayor proporción de cobre.** Los concentrados de Los Bronces que son exportados contienen 50% menos cobre que los de Codelco Andina, según la Declaración Única de Salida (DUS) correspondiente al año 2024 que declaran ambas empresas en su paso por el puerto de Ventanas. La proporción es 28% de Cu (cobre) en los concentrados la estatal, a diferencia de 19% de Cu contenidos en los concentrados exportados por la anglo-sudafricana.

**Presencia de Calcopirita.** La presencia de más cobre en los yacimientos de Codelco Andina también fue confirmado por un estudio publicado en 2022, que en una revisión comparativa de la composición mineralógica de varios yacimientos en

el mundo, mostró que los yacimientos de Codelco Andina son mucho más ricos en Calcopirita (Ccp) y Calcocita (Cc) <sup>(2)</sup>.

La Calcopirita contiene cobre, fierro y azufre, siendo el contenido de cobre entre 28 a 31% del total. Si el yacimiento Andina de Codelco tiene un 41% de calcopirita, el de la compañía anglo-sudafricana llega apenas a un 4% de calcopirita. Los Bronces es más rico en Pirita (Py), también conocida como el oro de los tontos, ya que su brillo confunde a los iniciados en minería, siendo su composición a base de sulfuro de fierro.

La complementariedad público-privada defendida por Pacheco brilla tan fuerte como el oro de los tontos.

Por **Mauricio Becerra R.**

#### NOTAS

1. Memoria Integrada Codelco, 2022. [↵](#)
2. Barros, K. S., Vielmo, V. S., Moreno, B. G., Riveros, G., Cifuentes, G., & Bernardes, A. M. (2022). Chemical Composition Data of the Main Stages of Copper Production from Sulfide Minerals in Chile: A Review to Assist Circular Economy Studies. Minerals, 12(2), 250. <https://www.mdpi.com/2075-163X/12/2/250> [↵](#)

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)